

Históricas Digital

Silvestre Villegas Revueltas y Iván Valdez-Bubnov

“Introducción”

p. 7-24

Fuerzas armadas y formación del Estado en la historia de México siglos XIX y XX

Silvestre Villegas Revueltas y Iván Valdez-Bubnov
(coordinación)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2023

338 p.

Tablas y gráficas

(Historia Moderna y Contemporánea 81)

ISBN 978-607-30-7662-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/796/fuerzas-armadas.html>

D. R. © 2023. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



INTRODUCCIÓN

La renovación temática y metodológica de la historiografía militar entre los siglos xx y xxi ha enfatizado las conexiones entre la movilización de recursos materiales, financieros y humanos para la guerra, o para el desarrollo de la capacidad militar, y los procesos de formación del Estado o las instituciones públicas, como procesos presentes en prácticamente todos los contextos históricos, sociales y culturales.¹ La naturaleza de estas conexiones es de orden fundamentalmente económico, en la medida en que implican la transferencia de excedentes desde actividades productivas desarrolladas espontáneamente por la sociedad,

¹ Hans Delbruck, *Geschichte der Kriegskunst im Rahmen der politischen Geschichte*, Berlín, Verlag von Georg Stilke, 1907. Existe una traducción inglesa: *History of Warfare in the Framework of Political History*, Greenwood Press, 1975, 4 v.; Max Weber, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944; Joseph Schumpeter, “The Economics and Sociology of Capitalism. The Crisis of the Tax State”, en Jürgen G. Bakhaus (ed.), *Navies and State Formation. The Schumpeter Hypothesis Revisited and Reflected*, Berlín-Zurich, LIT, 2012 p. 21-62, y “Military Organization and State Organization”, en Felix Gilbert, *The historical essays of Otto Hintze*, Oxford, Oxford University Press, 1975, p. 157-177; Michael Roberts, “The Military Revolution, 1550-1660”, en Clifford Rogers (ed.), *The Military Revolution Debate. Readings on the Transformation of Early Modern Europe*, Oxford, West View Press, 1995, p. 13-36; Irving A. A. Thompson, *Guerra y decadencia, gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona, Crítica, 1976, y “Navies and State Formation. The Case of Spain (1500-1800)”, en Jürgen G. Bakhaus (ed.), *Navies and State Formation. The Schumpeter Hypothesis Revisited and Reflected*, Berlín-Zurich, LIT, 2012, p. 317-351; Charles Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Madrid, Alianza Editorial, 1992; Brian Downing, *The Military Revolution and Political Change: Origins of Democracy and Autocracy in Early Modern Europe*, Princeton, Princeton University Press, 1993; Michael Duffy, *The Military Revolution and the State, 1500-1800*, Liverpool, Liverpool University Press, 1995; Clifford Rogers (ed.), *The Military Revolution Debate. Readings on the Transformation of Early Modern Europe*, Oxford, West View Press, 1995; Michael Palmer, “The Military Revolution Afloat: The Era of the Anglo-Dutch Wars and the Transition to Modern Warfare at Sea”, *War in History*, v. 4, n. 2, 1997, p. 123-149, y *Command at Sea*, Cambridge, Harvard University Press, 2005. Véase también: Jeremy Black, *European Warfare, 1660-1815*, Londres y Nueva York, Routledge, 2003, y *War in European History, 1494-1660*, Washington, D. C., Potomac Books, 2006; Scott K. Taylor, “Moving Beyond the Military Revolution”, *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, v. 44, n. 1, 2019, p. 163-170; Peer Vries, “Governing growth. A comparative analysis of the role of the state in the rise of the West”, *Journal of World History*, v. 13, 2002, p. 67-138; Steve Pincus y James Robinson, “Wars and State-Making Reconsidered. The Rise of the Developmental State”, *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, v. 71, n. 1, 2016, p. 5-36; Lars Bo Kaspersen (ed.), *Does War Make States? Investigations of Charles Tilly’s Historical Sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017; MacGregor Knox y Williamson Murray, *The Dynamics of Military Revolution, 1300-2050*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001; Martin Van Creveld, *The Rise and Decline of the State*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, y *Jan Glete, Navies and Nations: Warships, Navies and State Building in Europe and America, 1500-1860*, Estocolmo, Almqvist and Wiksell, 1993, 2 v.; Nicholas Rodger, “From the Military Revolution to the Fiscal-Naval State”, *Journal for Maritime Research*, v. 13, n. 2, 2011, p. 119-128.



hacia una serie de actividades inherentemente improductivas en términos estrictamente económicos, pero que demandan una enorme concentración de recursos y capacidad de gestión, tales como la alimentación y vestuario de la tropa, la producción de armamento y los insumos necesarios para su mantenimiento u operación, o la separación del tiempo libre necesario para la especialización o profesionalización en funciones tácticas, logísticas u organizativas. Esta dimensión económica se encuentra directamente vinculada con el desarrollo de la administración pública, en la medida en que la transferencia de excedentes requiere el establecimiento de sistemas organizativos para normar, cuantificar y sistematizar su funcionamiento. Estos procesos se encuentran inextricablemente relacionados con la construcción del poder político, en la medida en que la organización para la guerra, aún en tiempos de paz, se traduce en capacidad de coerción, directa o indirecta, que hace posible la proyección de intereses de determinados grupos sociales sobre otros, el control de la producción económica, y el asentamiento territorial, así como la configuración de discursos ideológicos que otorgan legitimidad a los vínculos de interdependencia entre todos estos factores. En conjunto, las necesidades administrativas generadas por la movilización de recursos para la guerra pueden ser consideradas como un estímulo primario para la formación del Estado y, en determinados contextos, también para su deconstrucción, reducción o colapso.

El propósito del presente libro colectivo es explorar la naturaleza de estas relaciones sociales, económicas y administrativas en distintos periodos de la historia de México, en aras de comprender la incidencia del poder militar y marítimo-naval en la construcción o deconstrucción de las instituciones públicas. Así, la obra se propone situar el estudio de la historia de nuestro país en el centro de los debates contemporáneos sobre la relación entre la guerra y la formación (o desintegración) del Estado. En suma, se trata de crear un referente de vanguardia para la historia militar y naval de México, dirigido



a investigadores, docentes y estudiantes avanzados de historia, economía y ciencias políticas.

La presente obra busca también establecer un diálogo con las historiografías clásica y contemporánea sobre las fuerzas armadas, el cual, en diversos sentidos, forma parte de la construcción narrativa de la historia de México como Estado-nación. En este sentido, las obras clásicas de los historiadores del siglo XIX –Teresa de Mier, Alamán, Mora, Bustamante, Bocanegra, Zamacois– poseen, todas, una importante dimensión militar y, en algunos casos, también naval, pero esta aparece regularmente supeditada a una narrativa estructural de orden político y operacional. De manera análoga, las publicaciones especializadas dedicadas a la historia administrativa u operacional de determinadas corporaciones o unidades militares no forman parte de los objetivos del presente compendio. No será sino hasta fines del siglo XX cuando los historiadores académicos comenzaron a prestar atención a la correlación entre la guerra y la formación del Estado, como una línea de investigación específica. Las obras de Gunter Kahle y de William A. De Palo son representativas de este paso inicial.² De manera paralela, los historiadores mexicanos comenzaron a explorar las posibilidades de esta metodología, desde la perspectiva de la historia regional, y también a nivel hispanoamericano, o continental, como es el caso de las obras emblemáticas de Juan Ortiz Escamilla.³ Un aspecto fundamental de este proceso de renovación historiográfica está definido por los estudios de historia constitucional e institucional

² Gunter Kahle, *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997; William A. De Palo, *The Mexican National Army, 1822-1852*, College Station, Universidad de Texas A&M, 1997.

³ Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno: los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997; *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México, 2005; *El teatro de la guerra: Veracruz, 1750- 1825*, Castelló de La Plana, Universitat Jaume I, 2008.



de Alfredo Ávila,⁴ de José Antonio Serrano Ortega,⁵ del ya mencionado Juan Ortiz Escamilla,⁶ y de Moisés Guzmán Pérez.⁷

A esta generación de obras sucedieron importantes estudios de historia fiscal militar, dedicada, en una proporción decisiva, a la guerra de Independencia y a los años inmediatamente posteriores. Se trata, de hecho, de una intersección de los estudios especializados en historia militar nacional, con las tendencias interpretativas desarrolladas a nivel internacional acerca de la relación entre la guerra y la fiscalidad pública, en un sentido altamente innovador. A la vanguardia de este proceso de renovación historiográfica se encuentran los estudios de José Antonio Serrano Ortega (ya mencionado),⁸ de Leonor Ludlow,⁹ Ernest Sánchez Santiró,¹⁰ y de Rodrigo Moreno Gutiérrez.¹¹ También pueden contarse varias tesis de posgrado todavía en proceso de publicación. La perspectiva del siglo XX, por su parte ha sido abordada por los estudios de Enrique Plasencia de la Parra.¹²

⁴ Alfredo Ávila Rueda, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México (1808-1824)*, México, Taurus, 2002.

⁵ José Antonio Serrano Ortega, *¡A las armas! Milicia cívica, revolución liberal y federalismo en México, 1812-1846*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018.

⁶ Alfredo Ávila, Juan Ortiz Escamilla y José Antonio Serrano Ortega, *Actores y escenarios de la Independencia. Guerra, pensamiento e instituciones, 1808-1825*, México, Fondo de Cultura Económica/Museo Soumaya-Fundación Carlos Slim, 2010.

⁷ Moisés Guzmán Pérez, *La Suprema Junta Nacional Americana y la Independencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011.

⁸ José Antonio Serrano Ortega, *Un impuesto liberal en una guerra contrainsurgente: las contribuciones directas en la Nueva España, 1810-1820*, Guanajuato, Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 2003; *Igualdad, uniformidad, proporcionalidad: contribuciones directas y reformas fiscales en México, 1810-1846*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán, 2007.

⁹ Leonor Ludlow (coord.), *El sustento económico de las revoluciones en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

¹⁰ Ernest Sánchez Santiró, "Economía y fiscalidad en la guerra de independencia. Nueva España, 1810-1821", en Jorge Gelman, Enrique Llopis y Carlos Marichal, *Iberoamérica y España antes de las Independencias, 1700-1820*, México, El Colegio de México, 2014, p. 163-224; y *La imperiosa necesidad: crisis y colapso del erario de Nueva España (1808-1821)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.

¹¹ Rodrigo Moreno Gutiérrez, "Dineros armados: fiscalidad y financiamiento de la Insurgencia y la Trigarancia", en Ana Carolina Ibarra, Marco Antonio Landavazo, José Antonio Serrano Ortega y Marta Terán (eds.), *La insurgencia mexicana y la constitución de Apatzingán, 1808-1824*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, p. 135-155; "Intendentes e Independencia. Militarización y control regional en la revolución de Nueva España" en Scarlett O'Phelan Godoy y Ana Carolina Ibarra (eds.), *Territorialidad y poder regional de las Intendencias en las Independencias de México y Perú*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2019, p. 343-388, y "Identidades y formas de guerra: la consumación de la Independencia a través de sus fuerzas armadas", en M. A. Monroy Castro, *Paz y guerra en tiempos de independencias*, Bogotá, Instituto Colombiano de Arqueología e Historia, 2021, p. 85-96.

¹² Enrique Plasencia de la Parra, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México, 1917-1937*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010; y *El ejército mexicano durante la segunda guerra mundial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.



Desde la perspectiva naval, la oferta historiográfica sobre la guerra y la formación del Estado ha sido más reducida, y también más especializada. El primer estudio no publicado que se aproximó a una perspectiva estructural data de 1960.¹³ Posteriormente, las obras de Juan de Dios Bonilla,¹⁴ Mario Lavalle Argudín¹⁵ y Enrique Cárdenas de la Peña¹⁶ abordaron la historia operacional de la Armada de México en relación con diversas perspectivas administrativas. Más recientemente, las obras de Oscar Cruz Barney han abordado el tema del curso marítimo y su dimensión jurídica y administrativa,¹⁷ una tendencia que ha intersectado con la historia operacional de la guerra de Independencia a través de los estudios de Matthew McCarthy¹⁸ y Nicolas Terrien.¹⁹ Finalmente, las publicaciones recientes de la Secretaría de Marina han mantenido la tradición de la historia orgánica y operacional de la institución.²⁰

En suma, la presente obra busca establecer un diálogo con esta historiografía y, a un mismo tiempo, integrar las dimensiones tanto militar como naval en una sola perspectiva de larga duración.

Pasemos ahora al contenido de los capítulos. En “Notas de un Estado en formación. México en los siglos XIX y XX”, Silvestre Villegas Revueltas presenta una interpretación estructural de la historia del México independiente, la cual funciona como hilo conductor a los diferentes capítulos reunidos en la presente obra. El análisis de Villegas está basado en siete puntos conceptuales, claves necesarias para comprender la historia de México desde su convulso

¹³ R. L. Bidwell, *The First Mexican Navy, (1821-1830)*, tesis de doctorado, Universidad de Virginia, 1960.

¹⁴ Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, México, Editorial Litoral, 1962.

¹⁵ Mario Lavalle Argudín, *La armada en el México independiente*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Secretaría de Marina, 1985.

¹⁶ Enrique Cárdenas de la Peña, *Semblanza marítima del México independiente y revolucionario*, México, Secretaría de Marina, 1970, 2 v.; *Historia marítima de México*, México, Olimpia, 1973, 2 v.

¹⁷ Oscar Cruz Barney, *El régimen jurídico del curso marítimo: el mundo indiano y el México del siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, y *El curso marítimo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Marina, 2013.

¹⁸ Matthew McCarthy, *Privateering, Piracy and British Policy in Spanish America, 1810-1830*, Londres, Boydell Press, 2013.

¹⁹ Nicolas Terrien, *Des Patriotes Sans Patrie. Histoire Des Corsaires Insurgés De L'Amérique Espagnole (1810-1825)*, Mordelles, Les Perséides Éditions, 2015.

²⁰ *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México*, México, Secretaría de Marina, 2012.



origen en la segunda década del siglo XIX hasta nuestros días, desde la perspectiva de la formación y desarrollo de las instituciones estatales. El primero de ellos, el difícil equilibrio entre el Legislativo y el Ejecutivo, cuyo vaivén, iniciado con el repudio por parte del Congreso a la investidura de Iturbide, marcó una tendencia de larga duración en la cual el Poder Legislativo ha intentado actuar, no siempre con éxito, ante la concentración de atribuciones en el titular del Ejecutivo, la cual alcanzó sus características más acusadas entre el profiriato y el ocaso del partido hegemónico a fines del siglo XX. El segundo punto hace referencia al fenómeno de la asonada militar, particularmente frecuente en las décadas de los años treinta a sesenta del siglo XIX, el cual contrasta con la concentración de poder y la centralización práctica de otros períodos. Esta perspectiva se extiende a una significativa reflexión acerca de la relación entre el centro y los estados, particularmente, en los períodos más críticos para el mantenimiento de la independencia o de la unidad nacional. La siguiente clave ofrecida por el autor es el factor crucial de la distribución de la riqueza, según las percepciones sobre la abundancia de recursos naturales del territorio nacional, y el contraste con las opiniones vertidas, en distintos contextos, acerca de su diversidad étnica y cultural. Las implicaciones de estas dos percepciones subjetivas han tenido los más hondos efectos para la estabilidad y el desarrollo del país, como argumenta Villegas. La cuarta línea de reflexión está relacionada específicamente con la Revolución mexicana, la extensión de la guerra civil y el encumbramiento de las élites sonorenses, para dar paso a lo que denomina el autor, la “revolución institucionalizada”, como una intersección entre culturas políticas que podrían ser identificadas con distintos períodos. En este proceso interseccionaron, según la visión del autor, distintas formas de caudillismo, no distantes del México decimonónico, y aquéllas de un México “moderno” que no equiparó el desarrollo administrativo con la democracia. La siguiente línea de reflexión se encuentra definida por la transición del régimen de partido único hacia una globalidad temprana, definida por el liberalismo



económico, por la preponderancia regional de corporaciones e instituciones internacionales, y por una interdependencia industrial y tecnológica cada vez más acendrada a nivel mundial. El sexto punto es, ya en el periodo posrevolucionario, particularmente en los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial y a lo largo de la Guerra Fría, la dicotomía entre la voluntad política por invertir en infraestructura y obras públicas a nivel nacional, por un lado, y las recurrentes crisis económicas que alcanzaron un nivel de “desequilibrio sistémico” hacia el fin de la centuria. Finalmente, en el séptimo punto, Villegas nos conduce a una recapitulación de los efectos de las relaciones internacionales en la política interna, en particular, a través del caso del vecino del norte. “La frontera del nopal”, eufemismo para referirse a la difícil relación con la potencia hegemónica, atemperada y modulada por una diplomacia cultural que tuvo los alcances de una verdadera política de Estado. En suma, Villegas nos ofrece una lectura sugerente y plena de claves interpretativas, para servir de marco contextual unificado a los distintos capítulos que componen la presente obra.

Con el primer capítulo, titulado “Ejército y fuerzas militares. Del Primer Imperio a la dictadura, 1821-1855”, Héctor Strobel y Carlos Arellano González ofrecen una lectura analítica de la relación entre la estructura político-administrativa del emergente Estado-nación mexicano y los distintos modelos organizativos de sus fuerzas terrestres durante las tres décadas posteriores a la Independencia. Su narrativa enfatiza la preeminencia de las élites militares en la configuración administrativa del Primer Imperio Mexicano, pero también, la naturaleza heterogénea de los intereses de sus distintos componentes, ideología y militancias. Finalmente, el sistema militar quedó constituido por tres corporaciones, una de naturaleza permanente, bajo control central, y otras dos de naturaleza regional, semi permanente, y también semi profesional. Los autores sugieren una cronología en la que se instauraron estos tres modelos de fuerzas armadas, y que la preponderancia de unos sobre otros



en determinadas coyunturas políticas y militares responde a la adopción de los modelos constitucionales centralista y federal, con implicaciones directas sobre la soberanía regional y su relación con el Estado, el uso legítimo de la fuerza, y la fiscalidad pública a nivel estatal y nacional. Esta perspectiva invita a reflexionar sobre la preponderancia del estamento militar sobre el civil en los procesos de toma de decisión política y de ejercicio legítimo de la violencia organizada, al enfatizar la relación entre los intereses corporativos de los estamentos militares y la profunda inestabilidad política y administrativa durante el período estudiado. En última instancia, la dicotomía entre Ejército permanente bajo control central y milicias regionales o Guardia Nacional representa una alternativa entre dos formas distintas de organización estatal, cuya alternancia convulsa tuvo graves efectos para el mantenimiento de la soberanía y de la integridad territorial de la nación.

El segundo capítulo, obra de Pedro Celis Villalba y Emmanuel Rodríguez Baca, lleva por título “Las fuerzas armadas en el contexto de la guerra civil de Reforma y la intervención europea, 1855-1867”. Su objetivo, como en el caso del estudio anterior, es comprender la estructura institucional, administrativa y operativa de los ejércitos, en el periodo comprendido entre la guerra de Reforma y el fin del Segundo Imperio, a partir del estudio de la dicotmía entre el Ejército permanente, la Milicia activa y la Guardia Nacional. El uso de esta perspectiva analítica en una cronología distinta nos permite comprender otras facetas de la relación de las fuerzas armada y la infraestructura administrativa del Estado, en contextos de guerra civil e internacional. Este proceso dio lugar a la gestación del Segundo Ejército Mexicano, como un proyecto de organización militar que continuó desarrollándose durante las décadas siguientes, hasta la extinción a partir de su derrota ante las fuerzas constitucionalistas, ya en el siglo xx.

El tercer capítulo lleva por título “El Ejército federal, un proceso de institucionalización, profesionalización y modernización interrumpido, 1867-1914”, y es obra de Edwin Alberto Álvarez Sánchez. Su contenido temático cubre,



precisamente, el periodo de formación del Segundo Ejército Mexicano anunciado en el capítulo anterior, es decir, el espectro cronológico comprendido entre el fin del Segundo Imperio y la disolución definitiva de la estructura militar del porfiriato. Se trata de un periodo definido por la unificación de la doctrina y los sistemas de armamento en función de los estándares de las principales potencias europeas, marcado, también, por la profesionazalización de las corporaciones y por la centralización relativa de los mecanismos de mando y control. En este sentido, para el autor, la plena profesionalización y modernización del Ejército, ya propiamente llamado federal, fue un proceso incompleto, interrumpido de manera abrupta por la Revolución desatada a partir de 1910. Parte de esta reflexión comprende un análisis penetrante de las funciones operacionales de esta fuerza en proceso de transformación que abre la cuestión de la dicotomía, implícita en su estructura y funciones prácticas, entre una fuerza armada concebida para la defensa del país ante amenazas internacionales o una fuerza de control político interno, de naturaleza represiva. Finalmente, el estudio aborda la situación del Ejército ante la insurrección maderista, así como las distintas opciones de movilización consideradas por sus mando, particularmente, la decisión de no reactivar la Guardia Nacional, ni llevar a cabo una leva masiva, opciones que, según el autor, eran viables en esos momentos. Aborda también los intentos de reforma tras el triunfo de Madero, así como la lealtad institucional demostrada ante la inestabilidad política derivada de su caída y, como conclusión, las condiciones de su disolución como componente del Estado mexicano, en 1914.

En el siguiente capítulo, titulado “La Marina mexicana, una crónica sobre sus alcances, 1821-1914”, Víctor Salazar Velázquez nos ofrece una perspectiva general de la relación entre el Estado mexicano, en sus diversas configuraciones político-administrativas, y el uso del mar para fines militares a lo largo del primer siglo de nuestra vida independiente. Esta lectura de larga duración permite al autor explorar las manifestaciones concretas de la percepción mexicana de las



distintas formas de estrategia naval desarrolladas durante el siglo el XIX por las principales potencias navales del mundo, así como las soluciones administrativas llevadas a cabo, o no, para desarrollar corporaciones de técnicos y operadores navales profesionales, incluyendo la compra o desarrollo de material flotante. El autor enfatiza la importancia de las instituciones navales como factor de integración del territorio nacional a partir del desarrollo de la hidrografía y de las estructuras institucionales, no solo para la producción de conocimientos de naturaleza científica sobre los litorales y costas, sino también capaces de utilizarlo en aras de la defensa nacional y el desarrollo económico.

En “Los ejércitos de la Revolución mexicana: su conformación social y su proyecto político”, Tatiana Pérez Ramírez y Edgar Urbina Sebastián se proponen realizar una comparación estructural de las principales fuerzas militares que participaron en el convulso proceso de la Revolución mexicana. El fundamento de este ejercicio analítico es la base social de estos grupos armados, así como el vínculo entre su estructura y los objetivos políticos y estratégicos de sus cúpulas dirigentes. Las fuerzas analizadas son los ejércitos maderista, zapatista, constitucionalista y villista, en una cronología que se extiende entre los años de 1910 a 1920, y se incluye la dimensión geográfica de sus operaciones, la naturaleza de su armamento, estructura logística y, finalmente, se hace un recuento de su historia operacional en las distintas etapas de la lucha armada. Desde una perspectiva historiográfica, el estudio se propone superar las lecturas homogeneizadoras de estos ejércitos, en relación con sus fundamentos sociales y con la diversidad de sus propios discursos ideológicos, haciendo incapié en los matices que adquirieron todos estos elementos a lo largo del conflicto. Significativamente, el estudio contiene también una propuesta metodológica para integrar la perspectiva de género en el estudio de estos contingentes y movimientos sociales, e incluye también la consideración de los elementos extranjeros que sirvieron en estas fuerzas, pero también de aventureros y mercenarios, todo lo cual contribuye a la complejidad del conjunto de este estudio. Como parte de la perspectiva social del texto, se



incluye un llamado de atención sobre la necesidad de incorporar la creciente historiografía dedicada al sector social de la infancia, el cual, también, fue un componente intrínseco de los procesos estudiados.

En “Un nuevo Ejército, un Ejército del pueblo. La institucionalización militar, 1920-1947”, César Valdez aborda el período comprendido entre la caída del presidente Carranza hasta el inicio de la Guerra Fría. El estudio se encuentra basado en cuatro líneas de análisis —pacificación, profesionalización, modernización y despolitización— que permiten comprender el desarrollo interno de la institución durante este periodo, así como su relación con el sistema político establecido en el país tras la extinción de las últimas asonadas castrenses. Esta perspectiva múltiple permite al autor analizar los procesos a través de los cuales la enorme movilización social generada por los años de la guerra civil, así como los grandes números de personal militar experimentado, pero carente de formación profesional, fueron transformados en una institución centralizada, profesional, y proporcionada a las necesidades y capacidades del país en el contexto político internacional de la segunda posguerra. El estudio también aborda a detalle los aspectos cruciales de la educación militar y del reclutamiento, claves de la construcción institucional y corporativa de las fuerzas armadas. En conjunto, el texto nos ofrece una sugerente interpretación de los procesos a través de los cuales el Ejército mexicano se separó del caudillismo revolucionario para convertirse en una institución profesional, subordinada al poder civil, de importancia crucial para la incorporación de nuestro país, como nación soberana, en el orden internacional de la segunda posguerra.

El penúltimo capítulo, obra de Abraham Trejo Terreros y Gerardo Sánchez Nateras, lleva por título “La profesionalización del Ejército durante la Guerra Fría. Una mirada desde la relación de México con Estados Unidos”, y nos ofrece una detallada perspectiva institucional que cubre la totalidad del periodo definido por la Guerra Fría, además de los años inmediatamente posteriores al derrumbe de la Unión Soviética. Se trata de un estudio complejo



que cubre distintas líneas de análisis, desde el desarrollo de la institución en el contexto de la construcción del orden civil de este periodo, hasta la relación con el gobierno estadounidense y la inserción en la estrategia de defensa del bloque occidental; y desde la correlación entre los presupuestos y gastos de la institución con la compra de material y la actualización tecnológica, hasta la distribución territorial de sus fuerzas a partir del desarrollo de sus propias infraestructuras de administración regional. El estudio aborda también la evolución de la doctrina de las fuerzas armadas, así como su relación con las funciones operativas de la institución al interior del país, en un contexto marcado por la tensión generada por el avance internacional del comunismo y por los diversos movimientos sociales de este periodo, y el creciente fenómeno del narcotráfico.

El último capítulo es obra de Miguel Ángel Torres Hernández, y lleva por título “De espaldas al mar: Marina y Estado mexicano durante el siglo xx”. Se trata de un estudio de larga duración de las relaciones entre el Estado mexicano y el uso militar del mar, en un contexto internacional fuertemente marcado por el auge internacional del navalismo y, después de 1945, por la preponderancia de la Armada estadounidense en las vías marítimas de comunicación en los principales teatros de fricción estratégica a nivel global. El estudio parte de la idea de que esta institución no fue una parte importante del proyecto de despolitización y profesionalización que siguió a la Revolución, sino que, a partir de la creación de la Secretaría de Marina a fines del periodo cardenista, adquirió una importante dimensión económica y civil, independiente del Ejército. Para el autor, esto se tradujo, como lo indica el título, en una política naval desarrollada “de espaldas al mar”. El estudio se basa en una recapitulación rigurosa de la evolución orgánica y administrativa de las fuerzas navales, a partir de la disolución del Ejército y la Marina federales, en 1914, marcada por una importante politización de su personal, sobre todo en sus primeras etapas. El estudio también aborda los procesos de institucionalización, a partir de su autonomía y posterior separación de las fuerzas terrestres, la vinculación de



la política económica posrevolucionaria con la doctrina marítimo-naval, y la formalización de la soberanía estatal sobre los recursos naturales, costeros y marítimos. En este último sentido, el texto ofrece también una valoración de las funciones marítimo-económicas y propiamente navales de la Secretaría de Marina, caracterizándola tanto como “una institución administrativa y comercial como una institución militar”, la cual, para el autor, es esencial para comprender la naturaleza de su relación con el Estado. De igual forma, considera con todo detalle el desarrollo de la infraestructura portuaria y la adquisición o producción de material flotante, a lo largo de los sexenios presidenciales de la segunda mitad del siglo xx. Finalmente, aborda las funciones estratégicas de la institución naval a partir del desenlace de la Guerra Fría, así como al interior del país, en un cambiante contexto político, económico y social.

En conjunto, los capítulos temáticos que componen la presente obra abordan distintas facetas de la relación entre las instituciones militares y la construcción y desarrollo del Estado mexicano, desde la Independencia hasta el fin del siglo xx, contribuyendo, con ello, al desarrollo del conocimiento sobre nuestras instituciones, y situando el estudio de las fuerzas armadas en las metodologías de vanguardia presentes en los estudios históricos a nivel internacional.

Silvestre Villegas Revueltas
Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM

Iván Valdez-Bubnov
Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM



Bibliografía

- ÁVILA, Alfredo, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México (1808-1824)*, México, Taurus, 2002.
- ÁVILA, Alfredo, Juan Ortiz Escamilla y José Antonio Serrano Ortega, *Actores y escenarios de la Independencia. Guerra, pensamiento e instituciones, 1808-1825*, México, Fondo de Cultura Económica/Museo Soumaya-Fundación Carlos Slim, 2010.
- BIDWELL, R. L., *The First Mexican Navy, (1821-1830)*, tesis de doctorado, Universidad de Virginia, 1960.
- BLACK, Jeremy, *European Warfare, 1660-1815*, Londres y Nueva York, Routledge, 2003.
- _____, *War in European History, 1494-1660*, Washington, D. C., Potomac Books, 2006.
- BONILLA, Juan de Dios, *Historia Marítima de México*, México, Editorial Litoral, 1962.
- CÁRDENAS DE LA PEÑA, Enrique, *Historia marítima de México*, México, Olimpia, 1973, 2 v.
- _____, *Semblanza marítima del México independiente y revolucionario*, México, Secretaría de Marina, 1970, 2 v.
- CRUZ BARNEY, Óscar, *El curso marítimo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Marina, 2013.
- _____, *El régimen jurídico del curso marítimo: el mundo indiano y el México del siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- DELBRUCK, Hans, *Geschichte der Kriegskunst im Rahmen der politischen Geschichte*, Berlín, Verlag von Georg Stilke, 1907.
- _____, *History of Warfare in the Framework of Political History*, Greenwood Press, 1975, 4 v.
- DE PALO, William A., *The Mexican National Army, 1822-1852*, College Station, Universidad de Texas A&M, 1997.



- DOWNING, Brian, *The Military Revolution and Political Change: Origins of Democracy and Autocracy in Early Modern Europe*, Princeton, Princeton University Press, 1993.
- DUFFY, Michael, *The Military Revolution and the State, 1500-1800*, Liverpool, Liverpool University Press, 1995.
- GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *La Suprema Junta Nacional Americana y la Independencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011.
- HISTORIA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO*, México, Secretaría de Marina, 2012.
- KHALE, Gunter, *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- KASPERSEN, Lars Bo (ed.), *Does War Make States? Investigations of Charles Tilly's Historical Sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017.
- KNOX, MacGregor y Williamson Murray, *The Dynamics of Military Revolution, 1300-2050*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- LAVALLE Argudín, Mario, *La armada en el México independiente*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/ Secretaría de Marina, 1985.
- LUDLOW, Leonor (coord.), *El sustento económico de las revoluciones en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- MCCARTHY, Matthew, *Privateering, Piracy and British Policy in Spanish America, 1810-1830*, Londres, Boydell Press, 2013.
- MORENO GUTIÉRREZ, Rodrigo, “Dineros armados: fiscalidad y financiamiento de la Insurgencia y la Trigarancia”, en Ana Carolina Ibarra, Marco Antonio Landavazo, José Antonio Serrano Ortega y Marta Terán (eds.), *La insurgencia mexicana y la constitución de Apatzingán, 1808-1824*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, p. 135-155.



- _____, “Identidades y formas de guerra: la consumación de la Independencia a través de sus fuerzas armadas”, en M. A. Monroy Castro, *Paz y guerra en tiempos de independencias*, Bogotá, Instituto Colombiano de Arqueología e Historia, 2021, p. 85-96.
- _____, “Intendentes e Independencia. Militarización y control regional en la evolución de Nueva España”, en Scarlett O’Phelan Godoy y Ana Carolina Ibarra (eds.), *Territorialidad y poder regional de las Intendencias en las Independencias de México y Perú*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2019, p. 343-388.
- ORTIZ ESCAMILLA, Juan, *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México, 2005.
- _____, *Guerra y gobierno: los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997.
- _____, *El teatro de la guerra: Veracruz, 1750-1825*, Castelló de La Plana, Universitat Jaume I, 2008.
- PALMER, Michael, *Command at Sea*, Cambridge, Harvard University Press, 2005.
- _____, “The Military Revolution Afloat: The Era of the Anglo-Dutch Wars and the Transition to Modern Warfare at Sea”, *War in History*, v. 4, n. 2, 1997, p. 123-149.
- PINCUS, Steve y James Robinson, “Wars and State-Making Reconsidered. The Rise of the Developmental State”, *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, v. 71, n. 1, 2016, p. 5-36.
- PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique, *El ejército mexicano durante la segunda guerra mundial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- _____, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México, 1917-1937*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.



- ROBERTS, Michael, “The Military Revolution, 1550-1660”, en Clifford Rogers (ed.), *The Military Revolution Debate. Readings on the Transformation of Early Modern Europe*, Oxford, West View Press, 1995, p. 13-36.
- RODGER, Nicholas, “From the Military Revolution to the Fiscal-Naval State”, *Journal for Maritime Research*, v. 13, n. 2, 2011, p. 119-128.
- RODGER, Clifford (ed.), *The Military Revolution Debate. Readings on the Transformation of Early Modern Europe*, Oxford, West View Press, 1995.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest, “Economía y fiscalidad en la guerra de independencia. Nueva España, 1810-1821”, en Jorge Gelman, Enrique Llopis y Carlos Marichal, *Iberoamérica y España antes de las Independencias, 1700-1820*, México, El Colegio de México, 2014, p. 163-224.
- _____, *La imperiosa necesidad: crisis y colapso del erario de Nueva España (1808-1821)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.
- SCHUMPETER, Joseph, “The Economics and Sociology of Capitalism. The Crisis of the Tax State”, en Jürgen G. Bakhaus (ed.), *Navies and State Formation. The Schumpeter Hypothesis Revisited and Reflected*, Berlin-Zurich, LIT, 2012, p. 21-62.
- _____, “Military Organization and State Organization”, en Felix Gilbert, *The historical essays of Otto Hintze*, Oxford, Oxford University Press, 1975, p. 157-177.
- SERRANO ORTEGA, José Antonio, *¡A las armas! Milicia cívica, revolución liberal y federalismo en México, 1812-1846*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018.
- _____, *Igualdad, uniformidad, proporcionalidad: contribuciones directas y reformas fiscales en México, 1810-1846*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán, 2007.



- _____, *Un impuesto liberal en una guerra contrainsurgente: las contribuciones directas en la Nueva España, 1810-1820*, Guanajuato, Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 2003.
- TAYLOR, Scott K., “Moving Beyond the Military Revolution”, *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, v. 44, n. 1, 2019, p. 163-170.
- TERRIEN, Nicolas. *Des Patriotes Sans Patrie. Histoire Des Corsaires Insurgés De L'Amérique Espagnole (1810-1825)*, Mordelles, Les Perséides Éditions, 2015.
- THOMPSON, Irving A. A., *Guerra y decadencia, gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona, Crítica, 1976.
- _____, “Navies and State Formation. The Case of Spain (1500-1800)”, en Jürgen G. Bakhaus (ed.), *Navies and State Formation. The Schumpeter Hypothesis Revisited and Reflected*, Berlin-Zurich, LIT, 2012, p. 317-351.
- TILLY, Charles, *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.
- VAN CREVELD, Martin, *Jan Glete, Navies and Nations: Warships, Navies and State Building in Europe and America, 1500-1860*, Estocolmo, Almqvist and Wiksell, 1993, 2 v.
- _____, *The Rise and Decline of the State*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- VRIES, Peer, “Governing growth. A comparative analysis of the role of the state in the rise of the West”, *Journal of World History*, v. 13, 2002, p. 67-138.
- WEBER, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.